



30 de enero de 2025

Obispado de Cartagena
Plaza del Cardenal Belluga, 1
30001 Murcia

A la atención del Ecónomo Diocesano

De acuerdo con su solicitud y con el contenido de nuestra carta-propuesta de servicios profesionales de fecha 9 de diciembre de 2024, hemos efectuado un análisis y diagnóstico de las políticas contables y controles internos esenciales relativos a la información financiera del Obispado de Cartagena al 31 de diciembre de 2023.

El alcance de nuestro trabajo ha consistido en el análisis de las políticas contables aplicadas con el objetivo de identificar posibles desviaciones con respecto a lo establecido en el marco normativo de información financiera "Plan General Contable para entidades diocesanas de la Iglesia", aprobado en asamblea plenaria por la Conferencia Episcopal.

Un trabajo así configurado no está destinado a la expresión de una conclusión sobre la información financiera examinada como parte del análisis de las políticas contables y, por tanto, no resulta de nuestra responsabilidad expresarla.

Nuestro análisis y diagnóstico de las políticas contables y controles internos esenciales se emite únicamente con el propósito de identificar posibles desviaciones con respecto a lo establecido en el marco normativo de información financiera aplicable y puede no ser utilizado para otra finalidad. En consecuencia, no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, sin nuestro consentimiento previo escrito.

Por último, queremos agradecer la confianza que han depositado en nuestra Firma en el desarrollo de este trabajo y la colaboración que todos los responsables contactados nos han ofrecido, en todas las fases de nuestro trabajo.

Atentamente les saludamos,

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es*



Buenas prácticas

Durante la realización de nuestro trabajo y, en comparación con otras diócesis/archidiócesis para las que hemos realizado un trabajo similar, queremos destacar algunas buenas prácticas que hemos podido observar:

- **Documentación soporte:** El Obispado está llevando a cabo un trabajo de formalización de contratos, acuerdos y preparación de documentación en los últimos años.
- **Reducción del uso de efectivo.** El Obispado ha llevado a cabo un gran trabajo en la reducción de la utilización de efectivo en sus diversas actividades favoreciendo esto el control de su tesorería.
- **Principios contables:** Del análisis realizado podemos observar que el Obispado aplica correctamente los principios contables en los en función de la naturaleza y el devengo.
- **Ingresos:** El Obispado desglosa correctamente por cuenta contable las diferentes tipologías de ingresos.
- **Protocolos de control interno:** Desde el Departamento de Contabilidad a través del ERP se hacen revisiones para controlar los procesos que otros departamentos realizan a lo largo del año.

Por último, otro aspecto que queremos destacar de nuestro trabajo con el Obispado es el **elevado grado de colaboración y transparencia** que se ha mostrado durante todo el proceso.

El hecho de que se haya embarcado en este proceso de análisis de políticas contables y de control interno para mejorar la información financiera que presenta pone de manifiesto el interés que se tiene por la transparencia y por su espíritu de superación.

En el desarrollo de nuestro trabajo tenemos que agradecer a todo el equipo de administración por su gran colaboración que han tenido para poder elaborar un informe final.